SENA	**DESIGNACIÓN SUPERVISOR DE CONTRATO**

FUNCIONARIO DESIGNADO COMO SUPERVISOR	
Nombres y Apellidos	MARIA DEL ROSARIO HERRERA ISAAC
Cédula	29.678.865
Cargo	Coordinadora Administrativa
Dependencia	Coordinación Administrativa
CONTRATO POR SUPERVISAR	
Contrato No.	CO1.PCCNTR.4574106
Fecha Suscripción	20 de febrero de 2023
Contratista	CAROLINA QUINTERO LOPEZ
CC/NIT	29683664
Valor	$17094282
Plazo ejecución	DESDE:20 de febrero de 2023 HASTA: 30 de junio de 2023
Objeto	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación profesional REGULAR programada por el centro de formación en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle en el programa de INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS. y los relacionados con la RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI

OBLIGACIONES GENERALES DEL SUPERVISOR

La supervisión de este contrato se designa por motivo de incapacidad medica de la señora MIOSOTIS CARDENAS GARCIA con cedula de ciudadanía 66.768.472, de aducerdo a correo electronico del miércoles, 8 de marzo de 2023 6:48 a. m., desde el 8 de MARZO hasta el 25 de MARZO de 2023, ambas fechas inclusive.

Este igualmente consiste en realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato es ejercida por misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados.

Las funciones de los interventores y/o supervisores son las siguientes:

1.Realizar acciones Administrativas, estipulas en la Resolución 00202 de 2014
2.Realizar acciones Financieras y contables, estipuladas en la Resolución 00202 de 2014
3.Realizar acciones de carácter legal, estipuladas en la Resolución 00202 de 2014
4.Realizar acciones Técnicas, estipuladas en la Resolución 00202 de 2014

Para entrar a supervisar nuevamente la señora MIOSOTIS CARDENAS GARCIA no será necesario realizar una nueva designación, por cuanto queda plenamente determinado que el supervisor iniciará con sus actividades propias el día 26 de MARZO de 2023.